INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID SEMESTRE I – 2025

I. INTRODUCCIÓN

En consideración a la función de prevención del daño antijurídico y las políticas que orientan la defensa de los intereses del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, el presente informe da cuenta de un consolidado de la gestión del Comité y de la ejecución de sus decisiones durante el primer semestre del año 2025, conforme lo indica la Ley 2220 de 2022, el reglamento interno, el plan de acción anual del Comité de Conciliación aprobado para la vigencia.

II. MARCO LEGAL

Teniendo en cuenta que el numeral 3 del artículo 121 de la ley 2220 de 2022 (Estatuto de Conciliación), en concordancia con el artículo 23 del Reglamento del Comité de conciliación del Politécnico Colombiano JIC, establece que el Secretario Técnico del Comité de Conciliación tiene dentro de sus funciones preparar un informe de la gestión del Comité y de la ejecución de sus decisiones, el cual será entregado al representante legal de la entidad y a los miembros del Comité cada seis (6) meses.

III. CONTENIDO

El informe de gestión del primer semestre de 2025, reportara la información relacionada directamente con los siguientes temas:

1. Relación de Sesiones del Comité de Conciliación Semestre I – 2025.
2. Análisis de casos
   - 2.1. Fichas técnicas de conciliación extrajudicial
   - 2.2. Fichas técnicas de conciliación judicial
   - 2.3. Fichas técnicas de acciones de repetición
   - 2.4. Fichas técnicas de llamamiento en garantía con fines de repetición
   - 2.5. Fichas técnicas de Pacto de cumplimiento

IV. DESARROLLO

1. Sesiones del Comité de Conciliación Semestre I – 2025

De conformidad con lo señalado en el Artículo 119 de la ley 2220 de 2022, así como en el Reglamento interno del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, “(…) El Comité de Conciliación se reunirá no menos de dos veces al mes, (…) y cuando las circunstancias lo exijan”. En cumplimiento de lo anterior el Comité de Conciliación sesionó en el semestre I de 2025 de la siguiente manera:

1.1. Sesiones Extraordinarias: Se presentó una (1) sesión extraordinaria durante el semestre.

FECHA	N°Acta	Asuntos Estudiados	Decisión	Utilización de otros Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos
27/01/2025	Acta N° 01	✓ Análisis solicitud Conciliación Extrajudicial N° IUS- E- 2024- 697918**.**	No presenta Fórmula de Conciliación.	Conciliación Extrajudicial en Procuraduría

1.2. Sesiones Ordinarias: Se presentaron diez (10) sesiones extraordinarias durante el semestre.

FECHA	N°Acta	Asuntos Estudiados	Decisión	Utilización de otros Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos
27/01/2025	Acta N° 01	✓ Análisis solicitud Conciliación Extrajudicial N° IUS- E- 2024- 697918**.** ✓	No presenta Fórmula de Conciliación.	Conciliación Extrajudicial en Procuraduría
29/01/2025	Acta N° 02	✓ Aprobación Cronograma de sesiones ordinarias para el año 2025 ✓ Presentación del informe de gestión Semestre II del año 2024. ✓ Presentación del Plan de Acción para el año 2025.	Se aprueba. N/A. Se aprueba.	No hubo
19/02/225	Acta N° 03	✓ Análisis de solicitud caso impuesto de estampillas gobernación de Antioquia. ✓ Análisis Conciliación Prejudicial E 2024 760584.	Se aprueba solicitud. No se presenta fórmula de conciliación.	No hubo

13/03/2025	Acta N° 04	✓ Socializa Avance de la Actualización de la Política de Prevención del Daño Antijurídico año 2025-2026.	N/A	No hubo
27/03/2025	Acta N° 05	✓ Presentación; Debate y Deliberación Política de Prevención del Daño Antijurídico año 2025-2026.	Se Aprueba Política de Prevención del Daño Antijurídico año 2025-2026	No hubo
10/04/2025	Acta N° 06	✓ Análisis Cobro Coactivo- Colpensiones - Caso DCR – 2021-073572.	Se aprueba propuesta de presentar solicitud de prescripción del presente proceso de Cobro coactivo ante Colpensiones y los demás que surjan y cumplan los requisitos legales.	No hubo
28/04/2025	Acta N° 07	✓ Análisis de acción de repetición por pago realizado en virtud de una conciliación Extrajudicial **Radicación N.° E 2024-462437.**	Se suspende la sesión y no se toma decisión.	Conciliación Extrajudicial en Procuraduría
13/05/2025	Acta N° 08	✓ Continúa análisis de acción de repetición por pago realizado en virtud de una conciliación Extrajudicial **Radicación N.° E 2024- 462437**	Decide abstenerse de iniciar acción de Repetición por el pago realizado en virtud de la conciliación Extrajudicial **Radicación N.° E 2024- 462437**	Conciliación extrajudicial en Procuraduría
29/052025	Acta N° 09	✓ Análisis de acción de repetición por pago total de 24'392.916 (Veinticuatro millones trescientos noventa y dos mil novecientos dieciséis mil pesos por concepto de estampillas, realizado a La Gobernación de Antioquia con el objeto de terminar la acción de cobro coactivo adelantado contra la institución POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID, lo cual fue aprobado en la Sesión Ordinaria N°3 del Comité de Conciliación Institucional realizado el 9/02/2025	Sin decisión, se suspende la sesión y queda pendiente la decisión hasta tanto se ejecute la reunión con el ex contador de la institución.	No hubo

05/06/2025	Acta N° 10	✓ Socialización del protocolo de la visita realizada al comité de Conciliación vigencia 2024, el cual se adjunta en copia a esta invitación.	N/A	No hubo
17/06/2025	Acta N° 11	✓ Análisis de acción de repetición por pago total de 24'392.916 (Veinticuatro millones trescientos noventa y dos mil novecientos dieciséis mil pesos por concepto de estampillas, realizado a La Gobernación de Antioquia con el objeto de terminar la acción de cobro coactivo adelantado contra la institución POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID, lo cual fue aprobado en la Sesión Ordinaria N°3 del Comité de Conciliación Institucional realizado el 9/02/2025	Se decide instaurar acción de repetición en virtud del pago realizado a la gobernación d Antioquia.	No hubo

2. Resultados de las audiencias de Conciliación a las que asistieron abogados de la institución

#De Acta	Fecha de sesión	Despacho de Procuraduría	Convocante	Convocado	Causa o Solicitud	Decisión del Comité	Resultado de la Conciliación
N° 01	27/01/2025	Procuraduría 167 Judicial I Administrativa Rcdo: N° IUS- E- 2024-697918	Edison Alexander Londoño Jaramillo y otros	Politécnico Colombiano JIC	Solicitud de Indemnización de perjuicios por accidente de tránsito ocurrido el pasado 2 de noviembre de 2023, protagonizado por el vehículo Coche de Tranvía, servicio Público de placas ME2-03, y vinculan Politécnico en virtud de convenio 006057 C23.suscrito con la Empresa de Transporte Masivo del Valle del aburra.	No propone formula	Se concilia en virtud del ofrecimiento de la aseguradora

N°18	10/04/2025	Procuraduría 31 Judicial II Administrativa Rcdo **E-2025-071049**	Politécnico Colombiano JIC	Colpensiones	Solicita Archivo de proceso de cobro Coactivo DCR – 2021-073572	No propone	No se Concilia.

3. **Relación de los asuntos sometidos a estudio para determinar la procedencia o no de la acción de repetición con su correspondiente avance o desarrollo.**

3.1 Análisis de acción de repetición por pago realizado en virtud de una conciliación Extrajudicial **Radicación N.° E 2024-462437,** lo cual fue aprobado en la Sesión Ordinaria N°14 del Comité de Conciliación Institucional realizado el 26 de agosto de 2024.

3.2. Análisis de acción de repetición por pago total de 24'392.916 (Veinticuatro millones trescientos noventa y dos mil novecientos dieciséis mil pesos por concepto de estampillas, realizado a La Gobernación de Antioquia con el objeto de terminar la acción de cobro coactivo adelantado contra la institución POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID, lo cual fue aprobado en la Sesión Ordinaria N°3 del Comité de Conciliación Institucional realizado el 19/02/2025.

4. **Relación de los asuntos sometidos a estudio para determinar la procedencia o no del llamamiento en garantía.**

No se presentaron casos objeto de estudio para determinar la procedencia o no del llamamiento en garantía, en el segundo semestre del año 2024.

5. **Resultado de procesos Judiciales con aprobación de oferta de revocatoria directa (Articulo 95 Ley 1437 de 2011).**

Durante el primer semestre del año 2025 no se presentaron demandas en contra de la entidad que dieran lugar a oferta de revocatoria directa aprobada por el Comité de Conciliación.

6. **Resumen de Actividades ejecutadas para el seguimiento y cumplimiento del plan de acción de la política de prevención del daño antijurídico**

Actividad	**Cantidad**	**Fecha**	**Responsable**	**Evidencia**
Sesiones Ordinarias	10	Adjunta Cronograma	Comité de Conciliación	Listados de asistencia
Sesiones Extra Ordinarias	1			
Actas de Sesión	11		Secretaría Técnica	Actas N° 01- a la N° 11
Planes de Acción	1	29/01/2025	Secretaría Técnica	Acta N° 2

Informe de gestión semestre 1 de 2025	1	03/07/2025	Secretaría Técnica	Acta N° 12
Informe Protocolo de visita Procuraduría.	1	05/06/2025	Secretaría Técnica	Acta N° 10
Formulación de la Política de Prevención del daño Antijurídico.		27/03/2025	Secretaría Técnica	Acta N° 05
Reuniones con abogados vinculados y contratistas de la entidad	1	20/02/2025	Secretaría Técnica	Análisis de indicadores
Reuniones con abogados vinculados y contratistas de la entidad		04/04/2025	Secretaría Técnica	Socialización de Protocolo de visita de la Procuraduría y
Reunión con dependencias en las que se perdieron acciones de tutela.	1	25/04/2025	Secretaría Técnica	Socialización de informe de Acciones de Tutela del año 2024
Estudio y análisis de casos	5	27/01/2025	Secretaría Técnica	Acta N° 01
		19/02/2025		Acta N° 03
		10/04/2025		Acta N° 06
		28/04/2025 y 13/05/2025		Acta N° 07 y 08
		29/05/2025 y 17/06/2025		Acta N° 09 y 11
Pre-comité	5	Día antes de comité	Secretario general Jefe Oficina Asesora Jurídica Secretaría técnica del comité	Informe previo del Secretaría Técnica
Mesas de trabajo con Dirección de Gestión Humana acerca del programa de formalización del empleo público	1	25/04/2025	Dirección de Gestión Human y Secretaría Técnica Comité	Lista Asistencia y copia del programa.

7. Resumen de los trámite en ejercicio de los diferentes medios alternativos de solución de conflictos

Mes	Conciliación Extrajudicial	Conciliación Judicial	Llamamiento En Garantía Con Fines de Repetición	Acciones de Repetición	Transacción	Audiencias ante Tribunal de Arbitramiento
Enero	Procuraduría 167 Judicial I Administrativa Rcdo: N° IUS- E-2024- 697918	0	0	0	0	0
Abril	Procuraduría 31 Judicial II Administrativa Rcdo **E-2025-071049**	0	0	0	0	0
TOTAL	**2**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**

V. INFORME AL REPRESENTANTE LEGAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 3 del artículo 121 de la Ley 2220 de 2022 y lo regulado en el reglamento interno del Comité de Conciliación, una copia de este informe se remitirá al señor Rector, en su calidad de representante legal.

Atentamente,

Silvia Cristina Zapata López
Profesional Universitario
Secretaría Técnica del Comité de Conciliación